

## Segunda reunión de la mesa de negociación

Ayer celebramos la segunda reunión del proceso negociador instado por la empresa en la que expusieron a los representantes sindicales las medidas propuestas y avanzaron el alcance de las mismas.

La justificación de las medidas tuvo dos partes bien definidas, una referida a cuestiones de rentabilidad y eficiencia, y otra referida a cuestiones organizativas.

### 1. Rentabilidad y eficiencia

Los argumentos dados por la entidad nos sonaron bastantes añejos: ya los utilizaron en 2013 y 2016 para justificar otras negociaciones similares.

### 2. Razones organizativas y tecnológicas

La Entidad habló, de nuevo, del famoso Plan Estratégico que llevan publicitando desde el año pasado en foros internos, y sobre todo externos; de transformaciones operativas, de avances tecnológicos y digitales... pero hasta el momento, no se ha realizado su implementación para permitir entre otras cuestiones descargar a las oficinas de tareas administrativas repetitivas e ineficaces.

Igualmente, nos hablan de un ambicioso plan de racionalización —cierre de oficinas y desmantelamiento parcial de los servicios centrales— que, junto con la supuesta descarga de trabajo, originaría los excedentes de plantilla a los que pretenden dar salida con la reestructuración propuesta de 1.028 personas y el traslado de otras 350.

### La posición de CCOO

**CCOO** es consciente de los retos que tiene el sector y, cómo no, Unicaja —una entidad mediana en un panorama de grandes entidades financieras—. Por ello en su responsabilidad escuchará cuantas propuestas haga la entidad, pero...

- Defenderá **siempre**, una reestructuración basada en prejubilaciones (en unas condiciones que, en ningún caso pueden ser peores las que unilateralmente venía ofreciendo Unicaja hasta ahora) y bajas indemnizadas con carácter **exclusivamente voluntario**.
- No transigirá con **ninguna medida de traslados que no esté regulada, limitada y remunerada suficientemente** para limitar los efectos indeseados en quienes puedan verse afectados. Un traslado significa un cambio radical de vida que no se soluciona con unos miles de euros.

### **Armonización de las condiciones laborales**

De momento, Unicaja no concretó su propuesta de armonización que, mucho nos tememos, vaya en detrimento de algunos colectivos porque ya avanzaron un cuadro de mínimos. Nos remitieron a una próxima reunión donde se especificarían los términos propuestos.

### **La posición de CCOO**

**CCOO** aboga por conseguir una homologación efectiva, económica y de condiciones laborales, de la plantilla con independencia de su lugar de procedencia.

No podemos consentir que en una misma empresa haya brechas salariales o de condiciones laborales que solo contribuyen a generar un profundo malestar laboral muy perjudicial para la propia Entidad.

### **Unidad Sindical**

No entendemos que en un intento de sacar ventaja sindical se publiciten, sacando de contexto, datos que de momento son provisionales, dentro de una negociación que debería de contar con la confidencialidad y sigilo debido y que no son nada más que el punto de partida ,generando alarma y confusión entre la plantilla. Como consecuencia de estas actuaciones, la empresa continua restringiendo la información con el consecuente perjuicio para toda la plantilla, lo que impide que nuestras contrapropuestas tengan la suficiente justificación documental.

No obstante, conscientes del importante reto al que nos enfrentamos, **CCOO** ha abogado desde el principio por la necesaria unidad sindical. Para afianzarla, esta tarde tendremos una reunión la RLT. Esperemos que entre todos podamos consensuar una posición común que nos fortalezca frente a la empresa.

Mañana celebraremos la tercera reunión. Seguiremos informando.

**Los delegados y delegadas de CCOO [estamos](#) a tu lado para defender tus derechos.**

**ES EL  
MOMENTO!**

**DE DEFENDER  
TUS DERECHOS**